

## **Notas Explicativas a los Estados Financieros Bajo NIIF**

**ALCONSTRUIR CÍA. LTDA.**

**Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017**

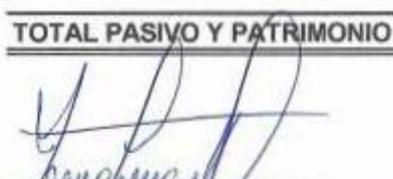
**Abreviaturas utilizadas:**

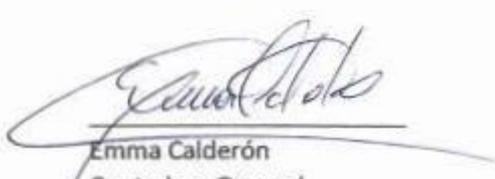
A continuación, se describen las abreviaturas utilizadas en el presente informe:

<b>La Compañía:</b>	ALCONSTRUIR CÍA. LTDA.
<b>LORTI:</b>	Ley Orgánica de Régimen de Tributario Interno
<b>NEC:</b>	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
<b>NIC:</b>	Normas Internacionales de Contabilidad
<b>NIIF:</b>	Normas Internacionales de Información Financiera
<b>SRI:</b>	Servicio de Rentas Internas
<b>Superintendencia:</b>	Superintendencia de Compañías
<b>US \$:</b>	Dólar de los Estados Unidos de América
<b>PYMES:</b>	Pequeñas y medianas empresas.
<b>IASB</b>	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
<b>IR:</b>	Impuesto a la renta.
<b>IVA:</b>	Impuesto al valor agregado.

**ALCONSTRUIR CIA LTDA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)**

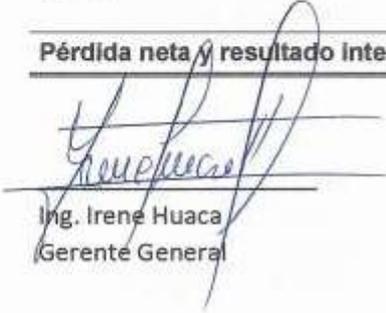
	Notas	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	4	0,00	2.195,13
<b>Activos Financieros</b>			
Cuentas y Documentos por Cobrar	5	0,00	5.630,46
(-) Provisión Cuentas Incobrables		0,00	0,00
Activo por impuestos corrientes	6	160,03	160,03
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>160,03</b>	<b>7.985,62</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivos Corriente</b>			
Cuentas y Documentos por pagar	7	129,32	5.531,68
Cuentas por pagar socios	8	430,50	1.925,68
Otras obligaciones corrientes	9	0,00	98,78
<b>Total pasivo</b>		<b>559,82</b>	<b>7.556,14</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	10	400,00	400,00
Reservas	11	64,84	59,24
Resultados acumulados	12	-864,63	-29,76
<b>Total patrimonio</b>		<b>-399,79</b>	<b>429,48</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>160,03</b>	<b>7.985,62</b>

  
Ing. Irene Huaca  
Gerente General

  
Emma Calderón  
Contadora General

**ALCONSTRUIR CIA LTDA**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
<b>INGRESOS</b>			
Ventas - Prestación de servicios	13	0,00	9.417,25
(-) Costo de ventas y producción	-	0,00	0,00
<b>Margen bruto</b>		<b>0,00</b>	<b>9.417,25</b>
(-) Gastos de venta y administrativos	14	-829,27	-9.252,69
(+) Otros Ingresos		0,00	0,00
		<b>-829,27</b>	<b>-9.252,69</b>
<b>Utilidad/Pérdida antes de participación trabajadores</b>		<b>-829,27</b>	<b>164,56</b>
(-) Participación trabajadores		0,00	0,00
(-) Impuesto a la Renta		0,00	40,69
<b>Pérdida neta y resultado integral del año</b>		<b>-829,27</b>	<b>123,87</b>

  
 Ing. Irene Huaca  
 Gerente General

  
 Emma Calderón  
 Contadora General



**ALCONSTRUIR CIA LTDA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

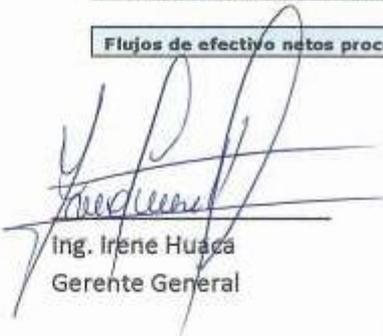
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	POR APLICACIÓN NIF	GANANCIA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA DEL PERIODO	
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	400,00	59,24	-	123,87	(67,92)	(85,71)			429,48
Movimientos:									
Ciños: amortización de pérdidas	-	-	-	(67,92)	67,92	-	-	-	-
Apropiación reserva legal	-	5,60	-	(5,60)	-	-	-	-	-
Utilidad y Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	(829,27)	(829,27)
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	400,00	64,84	-	50,35	-	(85,71)	-	(829,27)	(399,79)

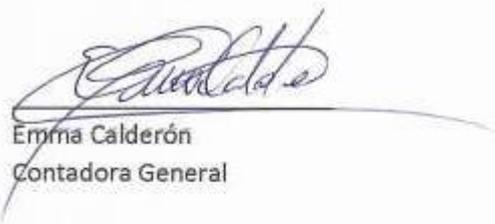
Ing. Irene Huaca  
 Gerente General

Prima Calderón  
 Contadora General

**ALCONSTRUIR CIA LTDA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	2017	2016
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	\$ -2.195,13	\$ 1.982,74
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	\$ -2.195,13	\$ 1.057,49
Clases de cobros por actividades de operación	\$ 5.630,46	\$ 6.297,26
Efectivo recibido de clientes	\$ 5.630,46	\$ 6.386,79
Otros cobros por actividades de operación	\$ -	\$ -89,53
Clases de pagos por actividades de operación	\$ -6.330,41	\$ -5.239,77
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	\$ -6.330,41	\$ -5.239,77
Otras entradas (salidas) de efectivo	\$ -1.495,18	\$ -
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	\$ -	\$ 925,25
Otras entradas (salidas) de efectivo	\$ -	\$ 925,25
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	\$ -	\$ -
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	\$ -2.195,13	\$ 1.982,74
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	\$ 2.195,13	\$ 212,39
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	\$ -	\$ 2.195,13
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	\$ -829,27	\$ 164,56
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	\$ -	\$ -
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	\$ -1.365,86	\$ 892,93
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	\$ 5.630,46	\$ -3.030,46
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	\$ -	\$ -89,53
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	\$ -5.501,14	\$ 5.506,68
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	\$ -1.495,18	\$ -1.493,76
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	\$ -2.195,13	\$ 1.057,49

  
 Ing. Irene Huaca  
 Gerente General

  
 Emma Calderón  
 Contadora General

**Notas Explicativas a los estados financieros según revelación NIIF  
Por el año Terminado al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**Nota 1. Información General**

La Compañía ALCONSTRUIR Cía. Ltda., fue constituida el 27 de abril del 2010, con el objeto social de vender, comercializar, generar e implementar programas y software; se encuentra ubicada en la Av. Eloy Alfaro N32-30 y Francisco Andrade Marín, Provincia de Pichincha, Cantón Quito. Se encuentra conformado con un capital suscrito y pagado por \$400,00 (cuatrocientos dólares), con la siguiente nomina accionaria.

<b>Accionista</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Valor</b>	<b>Participación</b>
Aguirre Borja Stephanie Patricia	4	4.00	1%
Larrea Córdova Nicanor Alejandro	396	396.00	99%
<b>Total:</b>	<b>400</b>	<b>400.00</b>	<b>100%</b>

Alconstruir es creadora de un Sistema Presupuestario destinado al sector de la construcción y un Sistema de Nómina actualizado de acuerdo a la normativa vigente y parametrizable según especificaciones que el cliente lo requiera.

Los Estados Financieros de ALCONSTRUIR CIA. LTDA., para el período terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de accionistas celebrada el 09 de febrero de 2018.

**Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros**

**Declaración de Cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y sus interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

**Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado que comprende el reconocimiento y registro de un ingreso o un gasto en el periodo contable a que se refiere, a pesar

de que el desembolso o el cobro puedan ser hechos, todo o en parte, en el periodo anterior o posterior.

### **Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

### **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **Periodo económico**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### **Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

- a. Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de 2017.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

<b>Sección</b>	<b>Descripción de las enmiendas</b>
<b>Sección 1:</b> Pequeñas y medianas entidades	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se aclara que los tipos de entidades listadas en el párrafo 1.3 (b) no cuentan "automáticamente" con obligación pública de rendir cuentas.</li><li>2. Se incorporó una guía clarificada sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de una controladora que aplica las NIIF plenas en sus estados financieros consolidados.</li></ol>
<b>Sección 2:</b> Conceptos y principios generales	<ol style="list-style-type: none"><li>3. Se incorporó una guía clarificada sobre la forma de aplicar excepciones basadas en "costo o esfuerzo desproporcionado", que se encuentra en varias secciones de la NIIF para las PYMES.</li></ol>
<b>Sección 4:</b> Estado de situación financiera	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Se incorporó un requerimiento para que se presenten las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación de manera separada en el estado de situación financiera.</li><li>5. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa sobre el número de acciones emitidas al inicio y al final del periodo.</li></ol>
<b>Sección 5:</b> Estado del resultado integral y estado de resultados	<ol style="list-style-type: none"><li>6. Se aclara que el importe "en una línea" presentado para las operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de esa operación discontinuada, medido de acuerdo con la sección 27.</li><li>7. Se incorporó un requerimiento para que las PYMES presenten las partidas del ORI diferenciadas sobre la base de si se pueden reclasificar al resultado o no.</li></ol>
<b>Sección 6:</b> Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	<ol style="list-style-type: none"><li>8. Se aclara la información a ser presentada en el Estado de cambios en el patrimonio, en base a las mejoras a la NIC 1 emitidas por el IASB en mayo de 2010.</li></ol>

**Sección 9:** Estados financieros consolidados y separados

9. Se aclara que una subsidiaria adquirida con la intención de ser vendida o dispuesta dentro del año debe ser excluida de la consolidación; y se menciona cómo debe ser medida.
10. Se incorporaron guías clarificadas para la preparación de estados financieros consolidados en grupos integrados por entidades con diferentes fechas de reporte.
11. Se aclaró que las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio provenientes de la conversión de una subsidiaria no se reconocerán en el resultado cuando se disponga de esa subsidiaria.
12. Se agregó la opción del método de la participación para medir participaciones sobre subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos en los estados financieros separados.

**Sección 10:** Políticas contables, estimaciones y errores

13. Se modificó la definición de estados financieros combinados.  
Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.

**Sección 11:** Instrumentos financieros básicos

14. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir inversiones en títulos de patrimonio a valor razonable.
15. Se aclaró la interacción entre el alcance de la sección 11 con el de otras secciones.
16. Se aclaró la forma de aplicar el criterio de instrumentos financieros básicos a acuerdos simples. Se aclara cuando un acuerdo constituye una transacción financiera.
17. Se aclara en la guía para la medición del valor razonable que la mejor evidencia de un valor razonable podría ser el precio en un compromiso formal de venta.
- 18.

- Sección 12:**  
Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
- 19.** Se aclara la interacción entre el alcance de la sección 12 y otras secciones,
- 20.** Se aclaran los requerimientos sobre contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una oración que clarifica el tratamiento de una diferencia de cambio relacionada con una inversión neta en el extranjero.
- Sección 14:**  
Inversiones en asociadas
- Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2.
- Sección 15:**  
Inversiones en negocios conjuntos
- Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2.
- Sección 16:**  
Propiedades de inversión
- Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 4.
- Sección 17:**  
Propiedades, planta y equipo
- 21.** Se alineó la sección 17 con las modificaciones incorporadas a la NIC 16 por el documento ciclo de mejoras 2009-2011, con respecto a la clasificación de las partes separadas y equipo auxiliar.
- 22.** Se incorporó la excepción de permitir que una PYME utilice el costo de una situación como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido.
- 23.** Se incorporó como opción de política contable el modelo de la revaluación.
- Sección 18:** Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 24.** Se modificó el requerimiento sobre la vida útil de los activos intangibles, cuya vida útil no pueda ser estimada de manera fiable. Antes la vida útil era de 10 años, en la NIIF para las PYMES 2015 se menciona que la vida útil es de hasta 10 años.
- Sección 19:**  
Combinaciones de negocio y plusvalía
- 25.** Se reemplazó la expresión "fecha de intercambio" por la expresión "fecha de adquisición".
- 26.** Se agregó una guía clarificada con requerimientos de medición para beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participación no controladora cuando se distribuye el costo de una combinación de negocios.

- Sección 20:**  
Arrendamientos
- Sección 22:**  
Pasivos y patrimonio
- Sección 25:**  
Costos por préstamos
27. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para reconocer activos intangibles de manera separada de la plusvalía en una combinación de negocios y el requerimiento para que todas las entidades describan los factores cualitativos que conforman una plusvalía reconocida.
  28. Se incluye en el alcance de la sección 20 un arrendamiento con interés variable cuando el factor de variación se relaciona con tasas de interés de mercado.
  29. Se aclaró que algunos acuerdos de outsourcing, contratos de telecomunicaciones que otorgan derechos de capacidad o acuerdo de "take-or-pay" son, en esencia, arrendamientos.
  30. Se incorporó una guía que clarificada para clasificar un instrumento financiero como pasivo o patrimonio. Se
  31. exceptuó el requerimiento de medición inicial del párrafo 22.8 a instrumentos de patrimonio emitidos en el marco de una combinación de negocios.
  32. Se incorporaron requerimientos relacionados con la CINIIF 19.
  33. Se aclaró que el impuesto a las ganancias relacionado con distribuciones a los propietarios y los costos de transacción en una transacción de patrimonio deben ser contabilizados de acuerdo con la sección 29.
  34. Se modificaron los requerimientos, para que el componente de pasivo de un instrumento compuesto sea contabilizado de la misma manera que un pasivo financiero separado.
  35. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir un dividendo a pagar en activos.
  36. Se exceptuó de los requerimientos del párrafo 22.18 a las distribuciones de dividendos a pagar en activos.
- No se incorporaron cambios.

- Sección 26:**  
Pagos basados en acciones
37. Se alineó el alcance y las definiciones de la sección 26 con la NIIF 2 para clarificar que las transacciones que involucran instrumentos de patrimonio de otras entidades del grupo también están dentro del alcance de la sección 26.
38. Se aclaró que la sección 26 aplica a todas las transacciones de pagos basados en acciones en las que la contraprestación inidentificable parezca ser menor que el valor que el valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos o el pasivo asumido.
39. Se aclaró que el tratamiento contable de las condiciones de consolidación "irrevocabilidad" y de las modificaciones a los instrumentos de patrimonio comprometidos.
40. Se aclaró que la simplificación prevista para planes de un grupo es un "alivio" de medición, pero no de conocimiento.
- Sección 27:**  
Deterioro del valor de los activos
41. Se aclaró que la sección 27 no aplica para contratos provenientes de contratos de construcción.
- Sección 28:**  
Beneficios a los empleados
42. Se aclaró que se deben aplicar los requerimientos de contabilización del párrafo 28.23 a otros beneficios de largo plazo,
43. Se eliminó el requerimiento de revelar la política contable para beneficios por terminación.
- Sección 29:**  
Impuesto a las ganancias
44. Se alinearon los principales principios de la sección 29 con la NIC 12 para el reconocimiento y la medición de los impuestos diferidos, pero modificados de manera consistente con otros requerimientos de la NIIF para las PYMES.
45. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Sección 30:**  
Conversión de la moneda extranjera
46. Se aclaró que un instrumento financiero cuyo valor se deriva de la variación en un tipo de cambio específico está fuera del alcance de la sección 30, pero no así los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera (que si están dentro del alcance de la sección 30).
- Sección 31:**  
Hiperinflación
- Sección 32:** Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
- No se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.  
No se incorporaron cambios.
- Sección 33:**  
Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
47. Se alineó la definición de parte relacionada con la que brinda la NIC 24, además se incorporan los cambio de la NIC 24 por el documento Ciclo de mejoras 210-2012.
- Sección 34:**  
Actividades especiales
48. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa para la reconciliación de los cambios para la reconciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos.
49. Se alinearon los principales requerimientos de reconocimiento y medición par activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.
- Sección 35:**  
Transición a la NIIF para las pymes
50. Se incorporó la posibilidad de usar la sección 35 en más de una oportunidad.
51. Se agregó una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES a los préstamos del gobierno existentes a la fecha de transición a esta NIIF.

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

#### **b. Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

#### **c. Activos financieros**

##### **Cuentas y documentos por cobrar e incobrables**

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

##### **d. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por cobrar, la Compañía estima adicionalmente al 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual.

#### **e. Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

## **Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo y aplicando los porcentajes fijados por las entidades competentes.

### **Importe depreciable y periodo de depreciación**

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los porcentajes de depreciación anual del Equipo de Computación y de los Muebles y Enseres se detallan como sigue:

Muebles y Enseres	10%
Equipo de Computación	33%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

## **f. Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que

el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

#### **g. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013 Y 2014, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

#### **h. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

#### **i. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

#### **j. Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

#### **k. Estado de Flujo de Efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.** - entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.** - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión.** - las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.** - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

#### **i. Cambios de en políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

**Nota 4. Efectivo y Equivalentes del Efectivo**

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Banco Produbanco Cta.	US\$	\$ -	\$ 2.195,13
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.195,13</b>

Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

**Nota 5. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes**

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Clientes	US\$	\$ -	\$ 5.630,46
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 5.630,46</b>

**Nota 6. Activos por impuestos corrientes**

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Retención Fuente	US\$	\$ -	\$ 89,53
Crédito Tributario IR Renta	US\$	\$ 160,03	\$ 70,50
<b>Total</b>		<b>\$ 160,03</b>	<b>\$ 160,03</b>

**Nota 7. Cuentas y documentos por pagar**

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Proveedores por Transferencia	US\$	\$ -	\$ 5.531,68
Otras cuentas por pagar		\$ 129,32	\$ -
<b>Total</b>		<b>\$ 129,32</b>	<b>\$ 5.531,68</b>

**Nota 8. Cuentas por pagar socios**

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Varias cuentas por pagar AL	US\$	\$ 430,50	\$ 925,25
Dividendos por pagar socios		\$ -	\$ 1.000,43
<b>Total</b>		<b>\$ 430,50</b>	<b>\$ 1.925,68</b>

**Nota 9. Otras obligaciones corrientes**

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Retenciones Fte. Por pagar	US\$	0,00	98,78
Impuesto a la Renta por pagar	US\$	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>98,78</b>

**Nota 10. Capital**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está constituida por 400 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US \$1 dólar cada una.

**Nota 11. Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Nota 12. Resultados Acumulados**

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Ganancia / Perdida del Ejercicio	US\$	-829,27	123,87
Resultados Acumulados años anteri	US\$	50,35	-67,92
Resultados Niif's	US\$	-85,71	-85,71
<b>Total</b>		<b>-864,63</b>	<b>-29,76</b>

**Nota 13. Ventas / Prestación de Servicios**

Las ventas de la Compañía se originan en la prestación de servicios de capacitación por instalaciones del software, soporte técnico.

**Nota 14. Gastos de ventas y administración**

En los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de ventas fueron tal y como se reflejan en los balances entregados por el departamento contable y cuyos datos reposan en el sistema de declaraciones del SRI y la Superintendencia de compañías.

Los gastos corresponden principalmente honorarios, impuestos y comisiones bancarias.

**Nota 15. Sancciones**

**De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a ALCONSTRUIR CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones significativas a ALCONSTRUIR CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**Nota 16. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

**Nota 17. Hechos Posteriores a la Fecha de Balance**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Ing. Irene Huaca  
Gerente General



Emma Calderón Sierra  
Contadora